



INFORME PERU

Taller distrital “HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE CONTROL Y VIGILANCIA FORESTAL PARTICIPATIVO EN LA PARTE PERUANA DE LA CUENCA DEL CHINCHIPE”

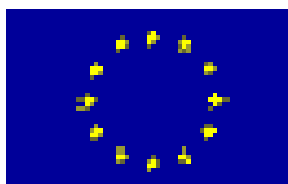


Autor: Prof. Segundo Vaca (Universidad de Cajamarca)

**Fecha:
Enero - Febrero 2007**

**Distritos:
Tabaconas
Namballe
Chirinos
La Coipa**

Provincia de San Ignacio - Cajamarca - Perú



Comunidad Europea

Este documento se ha realizado con asistencia financiera de la Comunidad Europea. Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de los autores y, por lo tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea.

1. Introducción

El Consorcio ITDG, Caritas - Jaén, FACES, OIKOS, ejecutan en el ámbito de la provincia de San Ignacio - Perú, el Proyecto Bosques de Chinchipe, que tiene como un gran objetivo desarrollar un modelo de gestión sostenible de los recursos forestales en la cuenca del Chinchipe y en el marco de su plan de acciones y con la finalidad de promover la construcción de un Plan de Control y Vigilancia Forestal Participativo en la parte Peruana de la cuenca del Chinchipe, ha desarrollado una serie de talleres comunales en el ámbito del Proyecto, con participación de actores locales representativos de las autoridades locales, comités de productores y beneficiarios del proyecto, con quienes se han analizado tres ejes temáticos relacionados a temas de: Gestión de los Recursos Forestales, Legislación Forestal, Control y Vigilancia Forestal, donde han participado 1172 personas, de las cuales 872 (74.40%) fueron varones y 300 (25.60%) mujeres.

En el marco de los talleres realizados, se analizó, discutió y generó resultados relacionados con los ejes temáticos indicados, los cuales constituyen insumos importantes para elaborar propuestas de incidencia política y de gestión para mejorar la gestión de los recursos forestales en la zona.

Con los insumos generados a este nivel (Comunal), se ha preparado talleres de nivel distrital, llevado a cabo en el distrito a las cuales correspondían las comunidades sedes de los talleres comunales, el público asistente en los talleres fueron delegados representantes de las comunidades a los cuales se sumaron autoridades y representantes de organizaciones e instituciones distritales con decisión y competencia.

2. Objetivos del taller

Para el desarrollo del “Taller Hacia la Construcción de un Plan de Control y Vigilancia Forestal Participativo en la parte Peruana de la Cuenca del Chinchipe” se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- *Promover el acercamiento y el dialogo con los diversos actores locales, vinculadas a la problemática forestal de los distritos de: Tabaconas, Namballe, Chirinos y La Coipa.*
- *Analizar, complementar y validar con los asistentes, los aportes de la problemática forestal generados en los talleres comunales.*
- *Generar un documento de corresponsabilidad, de asumir compromisos en las actividades de Control y Vigilancia Forestal en sus ámbitos y que permita hacer incidencia política en gobiernos locales y regionales.*

3. Resultados esperados del taller

Al finalizar el taller las y los participantes habrá:

- *Analizado y evaluado la necesidad de un acercamiento y un espacio de dialogo permanente referidos a la problemática forestal de cada distrito.*
- *Analizado, evaluado, mejorado y validado los aportes recogidos de los talleres comunales de cada distrito.*
- *Analizado, evaluado y aprobado los alcances de un documento de compromisos en las actividades de control y vigilancia forestal, en cada uno de los distritos.*

4. Contenidos del taller

Los contenidos a presentar en cada taller distrital, serán los siguientes:

- Avances y logros del Programa Binacional de Conservación y Gestión Participativa de los bosques tropicales - Cuenca Binacional del Chinchipe Perú - Ecuador.
- Presentación del INRENA: Funciones, competencias y responsabilidades en las actividades de Administración y Control Forestal.

- Exposición de la importancia y objetivos, problemática del Santuario Nacional Tabaconas - Namballe.
- Rol de la Universidad Nacional de Cajamarca - Sede Jaén, de la Escuela de Ingeniería Forestal.
- Presentación de Rol y Funciones de la Mesa Provincial de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de San Ignacio.
- Presentación de las funciones y rol de las Rondas Campesinas, y cuales es su participación en la temática forestal
- Presentación de los resultados obtenidos en los talleres comunales de los distritos de Tabaconas. Namballe, Chirinos y La Coipa.

5. Agenda del Taller:

La Agenda del Taller fue única para todos los distritos, con la atenuante de que las actividades previstas por los actores locales fueron asumidas por representantes de cada distrito.

Hora	Actividad	Responsable/Facilitador
8:30 a.m.	Registro de Participantes	Edith Villanueva
9.00 a.m.	Apertura del Taller	Alcaldes distritales
9:20 a.m.	Presentación del Taller Presentación de los Participantes	Segundo Vaca Edith Villanueva
9:30 a.m.	Proyecto Bosques de Chinchipe: Gestión Forestal Sostenible en Jaén - San Ignacio	Marino Quiroz, Henry Oliva y Víctor Sabogal
10:00 a.m.	Expectativas Comunales para la Gestión Forestal Sostenible: Legislación Forestal, Control y la Vigilancia Forestal	Segundo Vaca
10:45 a.m.	INRENA: Funciones, competencias y responsabilidades en las actividades de Administración y Control Forestal.	Alex Morales, Jorge Canta
11:45 a.m.	Roles y competencias institucionales en control vigilancia forestal: □ Gobiernos Locales □ Mesa de Concertación □ Mesa Temática de RRNN □ Universidad de Cajamarca - Jaén	□ Representantes Municipales □ Edwin Tantalean □ Martín Marigorda □ Vitoly Becerra
1:00 p.m.	Almuerzo	
2:00 p.m.	Análisis y complementación de propuestas comunales para la gestión forestal sostenible, en el marco de las competencias y roles institucionales - Trabajo de Grupos	Facilita: Segundo Vaca
3:30 p.m.	Socialización y aprobación de propuestas	Facilita: Segundo Vaca
4:45 p.m.	Evaluación del Taller	Edith Villanueva
5:00 p.m.	Clausura del taller	

6. Metodología:

En la elaboración de la propuesta de contenidos del Taller: Taller Hacia la Construcción de un Plan de Control y Vigilancia Forestal Participativo en la parte Peruana de la Cuenca del Chinchipe, se tomo en cuenta las funciones, competencias y responsabilidades de las Instituciones ligadas al Sector Forestal, y de las instituciones locales como Las Rondas Campesinas, Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza, la Universidad Nacional Local, que tienen opinión en temas de control, formación y de vigilancia ciudadana y en el marco de este conocimiento poner a consideración los planteamientos y propuestas generadas en los talleres comunales: en la gestión forestal sostenible, legislación forestal y control y vigilancia forestal.

Con los insumos mencionados, se realizo presentaciones expositivas, referidas a la información de logros del Programa Bosques de Chinchipe, y a la presentación del INRENA, y a partir de los comentarios preguntas y el conversatorio ocurrido de las propuestas y planteamientos de los talleres comunales, se genera condiciones para el trabajo grupal, asignando a los grupos temáticos específicos de análisis, los cuales produjeron resultados importantes que después fueron consensuados en las plenarios respectivas.

La producción de insumos a partir de lo expresado por los asistentes en los temas planteados, ha sido abundante, muchas veces repetitivo, siendo notorio que el tema de mayor interés en general es el de control y vigilancia forestal, constituyéndose en una constante en todos los talleres distritales realizados en esta oportunidad.

7. Duración y fecha de los talleres distritales:

Los talleres denominados “Hacia la Construcción de un Plan de Control y Vigilancia Forestal Participativo en la Parte Peruana de la Cuenca del Chinchipe”, se realizaron en los distritos de: Tabaconas, Namballe, Chirinos y La Coipa, de la provincia de San Ignacio, ámbito del Proyecto Bosques de Chinchipe, con una duración de un día y según el siguiente cronograma:

- Distrito de Tabaconas : 26 de enero del 2007
- Distrito de Namballe : 30 de enero del 2007
- Distrito de Chirinos: : 01 de febrero del 2007
- Distrito de La Coipa: : 03 de Febrero del 2007

8. De los Participantes:

Las convocatorias para el evento fueron realizadas por personal del Proyecto que trabaja en las sedes de los distritos donde se han realizado los talleres, de tal manera que la representatividad de las personas fue relevante, sin embargo en ninguno de los talleres se tuvo la presencia de autoridades locales, quienes se hicieron representar por regidores, fue importante la participación de lideres y autoridades comunales, la distribución numérica de participantes es la siguiente:

Cuadro N° 001 Participantes a los talleres por comunidad y sexo

Distrito	N° de Comunidades	Hombres	Mujeres	Total
Tabaconas	18	119	08	127
Namballe	07	39	07	46
Chirinos	12	59	07	66
La Coipa	10	54	06	60
TOTAL	47	271	28	299

Elaboración a partir de listados de los talleres distritales

9. De los Resultados de la organización y realización del Taller:

- La asistencia a los talleres, fue en número aceptado que en algunos casos fue mayor a lo esperado (Distrito Tabaconas)

- La participación de mujeres líderes autoridades es bajo, 28 (9.36%), fue menor a la participación obtenida en los talleres comunales.
- La organización desde la convocatoria, fue cumplida de acuerdo a lo esperado.
- La participación de los asistentes en el desarrollo del taller, fue bastante bueno, en los momentos de preguntas, comentarios el número de participantes fue alto, mostrando alto interés por el tema forestal y manejo de recursos forestales en conjunto.
- La evaluación realizada en los talleres, fue bastante interesante, satisfaciendo las expectativas de los asistentes y de los encargados de la facilitación y organización, según se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 002 Cuadro de Evaluación de ejecución

Distrito	Organización			Exposiciones			Logística			Propuestas		
	Malo	Regular	Bueno	Malo	Regular	Bueno	Malo	Regular	Bueno	Malo	Regular	Bueno
Tabaconas	2%	32%	66%	3%	35%	62%	4%	34%	62%	2%	36%	72%
Namballe	0%	34%	66%	4%	35%	61%	3%	36%	61%	4%	38%	58%
Chirinos	3%	35%	62%	4%	36%	60%	4%	37%	59%	2%	40%	58%
La Coipa	2%	38%	40%	2%	38%	60%	2%	39%	59%	3%	42%	55%

Elaboración a partir de los cuadros de evaluación

10. Conclusiones:

- En el análisis de los cuadros de evaluación de los talleres distritales podemos apreciar, que la ejecución, del taller fue de buena aceptación por los asistentes.
- La ausencia de decisores, como son los alcaldes de los distritos, no permite conocer la política de los gobiernos locales frente a los recursos naturales de sus distritos, los representantes tienen opinión que es importante, mas no tienen decisión.
- La Evaluación de las propuestas generadas en los talleres comunales indica que los actores del nivel de distrito aceptan lo manifestado y hacen suya la propuesta que será presentada en el taller provincial.

11. Recomendaciones:

- Es conveniente, que en eventos similares se debe concertar la fecha de los eventos, con los actores principales (Alcaldes), para tener su presencia, y se pueda llegar a decisiones.
- Proponer y alcanzar con antelación un documento resumen de los temas a tratar, que puedan ser analizados por los actores y con conocimiento de causa, puedan tener mejor opinión en el momento del evento.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN LOS TALLERES DISTRITALES

Taller Distrital de Tabaconas, Namballe, Chirinos y la Coipa:

En los talleres desarrollados en el nivel distrital, después de un marco de presentación informativa por las instituciones: INRENA, Santuario Nacional Tabaconas - Namballe, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Rondas Campesinas y la Información proporcionada respecto a la actuación del Proyecto Bosques de Chinchipe, la presentación de las propuestas que se generaron en los talleres comunales, aprueban estas propuestas y adicionan algunas propuestas desde su nivel de autoridades y líderes de las organizaciones locales, finalmente en los distritos se consensúa en las propuestas siguientes que serán elevadas a su discusión en el Taller provincial:

□ TEMAS ANALIZADOS

Analizada la problemática, las fortalezas, debilidades y oportunidades, así como la actitud de la población referida a la gestión de los recursos naturales en su conjunto, se concluye con las siguientes propuestas, que busca mejorar la gestión de los recursos naturales del distrito:

a. Legislación Forestal

- Un programa eficiente de capacitación que aborde la ley forestal y normas pertinentes, con métodos y estrategias que facilite la comprensión y práctica de las autoridades, representantes de organizaciones locales y de las poblaciones campesinas, además el programa de capacitación debe incluir aspectos de producción, manejo y aprovechamiento de los recursos forestales.
- Establecer un mecanismo de coordinación e involucramiento (participación) de las organizaciones y autoridades locales en acciones de conservación del bosque y en el otorgamiento de permisos y/o autorizaciones de aprovechamiento. (Generando espacios de concertación local - Comité de Gestión de Bosques).
- La autoridades competentes (INRENA), debe aplicar las sanciones a las infracciones que son cometidas. (Traficantes de madera, quemas de bosques, caza de especies en categorías de riesgo, rozos en áreas de protección).
- Analizar propuestas de aprovechamiento diferenciado a lo que establece la ley para bosques del llano amazónico.
- Implementar los registros de plantaciones forestales, involucrando a las municipalidades y organizaciones de productores.
- Orientar el apoyo de organismos no gubernamentales, en aspectos de fortalecimiento de capacidades en el tema ambiental.
- Realizar actividades de asesoramiento y capacitación en las leyes forestales y en actividades de reforestación, las cuales deben realizarse con semillas de calidad.
- Establecer un mecanismo de coordinación e involucramiento (participación) de las organizaciones y autoridades locales en acciones de conservación del bosque y en el otorgamiento de permisos y/o autorizaciones de aprovechamiento. (Generando espacios de concertación local - Comité de Gestión de Bosques).
- La autoridades competentes (INRENA), debe aplicar las sanciones a las infracciones que son cometidas. (Traficantes de madera, quemas de bosques, caza de especies en categorías de riesgo, rozos en áreas de protección).
- La promulgación de ordenanzas municipales como una estrategia para conservar los bosques.
- Gobierno Regional, local y rondas campesinas trabajando juntos para facilitar el trabajo forestal.
- Promulgación de una Ley de respaldo a los que reforesten para aprovechamiento futuro.
- Coordinación amplia (INRENA, Policía, Rondas Campesinas), para mejorar el trabajo de Control Forestal.
- Asesoramiento del INRENA a nivel rural, para conocer la ley.

b. Gestión de los Recursos Forestales

- Desarrollar propuestas modelos de la gestión forestal sostenible, que incorpore: la producción, aprovechamiento, transformación y comercialización, para mejorar los ingresos de los pobladores rurales.
- Poner en marcha un programa forestal sostenible, con técnicas de campo operativas, con la conservación de los recursos naturales.
- Trabajar un programa de sensibilización a las comunidades a través del magisterio y alumnado rural, asistido por organizaciones de desarrollo.
- Desarrollar propuestas modelos de la gestión forestal sostenible, que incorpore: la producción, aprovechamiento, transformación y comercialización, para mejorar los ingresos de los pobladores rurales.
- Poner en marcha un programa forestal sostenible, con técnicas de campo operativas, con la conservación de los recursos naturales.
- Trabajar un programa de sensibilización a las comunidades a través del magisterio y alumnado rural, asistido por organizaciones de desarrollo.
- Zonificar de áreas que permitan conocer que actividades deben realizar en las parcelas para no causar daños, y continuar con el proceso de ordenamiento territorial iniciado para los distritos de Tabaconas, Namballe y San Ignacio.
- Cumplir las normas con responsabilidad, a nivel de comunidad, como ejemplo para comunidades vecinas.
- Fortalecer las organizaciones comunales, para convertirlas en organizaciones fuertes que ayuden en las actividades de desarrollo de la comunidad.
- Desarrollar la reforestación como una estrategia para mejorar la agricultura del café en la región.
- Formación de las alianzas de las organizaciones locales para ser fuertes.
- Tala controlada para uso local, con conocimiento de las entidades comunales.
- Prohibir la caza de fauna silvestre, con fines de comercialización, si promoverla como actividades de ecoturismo.
- Impedir el ingreso de las minas, fortaleciendo la actividad agropecuaria que involucra a todos los campesinos asentados en la zona rural.

c. Control y Vigilancia Forestal

- Programa de capacitación, sensibilización de normas, a todo nivel, organizaciones, autoridades y población.
- Se implemente un mecanismo de control y vigilancia forestal local, que incorpore a todas las organizaciones, en el proceso de aprovechamiento de los recursos forestales, con delegaciones expresas de las autoridades competentes. (INRENA, Policía; Fiscalía, Gobiernos Locales, Rondas Campesinas, etc.)
- Programa de capacitación, sensibilización de normas, a todo nivel, organizaciones, autoridades y población.
- Se implemente un mecanismo de control y vigilancia forestal local, que incorpore a todas las organizaciones, en el proceso de aprovechamiento de los recursos

forestales, con delegaciones expresa de las autoridades competentes. (INRENA, Policía; Fiscalía, Gobiernos Locales, Rondas Campesinas, etc.)

- Capacitación para difundir la ley forestal y la conservación de los recursos naturales.
- Un marco legal, para actuación de las rondas campesinas en el control y vigilancia forestal.
- Elaborar la zonificación para conocer donde aprovechar los recursos forestales.
- Fortalecer las rondas campesinas para el control y la conservación de los bosques naturales.

Exposiciones y presentaciones de las Instituciones y Organizaciones en los Talleres Comunales

ESPECTATIVAS COMUNALES PARA LA GESTION FORESTAL SOSTENIBLE: LEGISLACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA GENERADAS EN LOS TALLERES COMUNALES

Distrito: Chirinos

Comunidades:

La Nueva Esperanza

San Francisco de Asís

La Nueva Libertad

MARCO GENERAL

En el marco de realización de los talleres comunales, en temas de capacitación en Legislación Forestal, Gestión de los Recursos Forestales, Vigilancia y Control Forestal, se han percibido expresiones recurrentes, referidos a reconocer que existe un gran problema de gestión de los recursos naturales y en particular los forestales, relacionados a los productos maderables fundamentalmente, los cuales se manifiestan en las diferentes etapas de proceso desde la extracción hasta el mercado local y regional.

Del análisis de los resultados recogidos en expresiones y manifestaciones de los pobladores que representan las comunidades de distrito de Chirinos, en los talleres trabajados por el proyecto, existe un reconocimiento a faltas cometidas por los pobladores, pero también una inoperancia sentida por parte de las autoridades competentes, existiendo una suerte de privilegios para determinados grupos en perjuicio de todos los que tienen derecho al aprovechamiento de los recursos forestales.

Presentamos a continuación la problemática identificada por los representantes de los pobladores de las comunidades del distrito de Chirinos, en los aspectos de la Gestión de Recursos Forestales, Control y Vigilancia Forestal, así mismo las soluciones o propuestas que ellos entienden que mejoraría el aprovechamiento de los recursos forestales, buscando la sostenibilidad.

□ TEMAS ANALIZADOS

a. Legislación Forestal

Problemática Identificada

- Desconocimiento general de la ley forestal y demás disposiciones legales.
- Escasa presencia de las Instituciones con competencias, en la actividad forestal.
- Carencia de asesoramiento para realizar actividades de reforestación.
- Que en las garitas se controlen los transportes de madera ilegal.
- Desinterés comunal para conservar áreas boscosas.
- Organizaciones locales débiles para realizar el control forestal en las comunidades.
- No se aprovechan los árboles caídos en la localidad, por no tener permiso.

Propuesta planteada

- Capacitación para difundir la ley forestal y la conservación de los recursos naturales.
- Un marco legal, para actuación de las rondas campesinas en el control y vigilancia forestal.
- Elaborar la zonificación para conocer donde aprovechar los recursos forestales.
- Fortalecer las rondas campesinas para el control y la conservación de los bosques naturales.

b. Gestión de los Recursos Forestales

Fortalezas

- Se reconoce que la presencia de los bosques, posibilitan las vertientes de agua, suelos productivos, climas agradables, diversidad de flora - fauna.
- Atractivos naturales de valor turístico.
- Organizaciones sólidas para emprender trabajos comunales y áreas para reforestar.
- Productos forestales de aceptación en el mercado.

Debilidades:-

- No hay interés por los pobladores para capacitarse, en temas ambientales.
- Bajos precios de los productos, provenientes de agricultura poco diversificada.
- No se realiza un aprovechamiento adecuado de los árboles, se pierde mucha madera, no es rentable.
- No existe una planificación adecuada en la parcela.
Propuestas planteadas
- Aprovechar mercados de precios justos.
- Que se protejan las especies en categorías de conservación (En riesgo, extinción)
- Conservar el bosque natural a través de propuestas locales y reforestar áreas de agricultores y comunales.
- Buscar dar valor agregado a los productos naturales, no solo vender materia prima.
- Fortalecer las organizaciones campesinas y fomentar la practica de valores.
- Promover actividades alternativas a las practicas locales.

c. Control y Vigilancia Forestal

Actitudes de la Actividad Forestal

- Quema y Rozo: actitud de quemar áreas deforestadas para eliminar malezas, para atraer lluvias, costumbre, no se tiene conciencia de los daños que ocasionan a la naturaleza.
- La tala llamada indiscriminada e ilegal, es practica recurrente, que se practica por los pobladores con fines económicos, o ampliar la frontera agrícola.
- Las Instituciones competentes (INRENA, Policía, Fiscalía), son indiferentes para denunciar y mucho menos sancionar el delito.

- La Comercialización de productos maderables es practicada por pobladores locales o foráneos, muchas veces se ha denunciado actos de corrupción, con INRENA, Rondas Campesinas y Policía.

Propuestas planteadas

- Promover aprovechamiento sostenible con participación de las autoridades locales, como una actividad de apoyo al INRENA:
- Programa de capacitación, sensibilización de normas, a todo nivel, organizaciones, autoridades y población.
- Capacitar para un buen control forestal en garitas locales autorizadas en el INRENA, en convenio con la comunidad.
- Participación de las organizaciones, en el proceso de aprovechamiento de los recursos forestales, con delegaciones expresas de las autoridades competentes. (INRENA, Policía; Fiscalía, Gobiernos Locales, Rondas Campesinas, etc.)

Distrito: La Coipa

Comunidades:
Chimburique
Rumipite Alto
La Lima
Miraflores
Buenos Aires
Vergel

□ TEMAS ANALIZADOS

a. Legislación Forestal

Problemática Identificada

- Desconocimiento general de la ley forestal y demás disposiciones legales.
- Carencia de asesoramiento en temas legales para personas y las autoridades
- La actuación del INRENA, no es transparente, en el cumplimiento de sus funciones.
- Las rondas campesinas, cobran cupos para pasar la madera.
- Enfrentamiento entre autoridades y pobladores por el tema de extracción y comercialización de madera.
- Tala indiscriminada sin ningún tipo de control.

Propuestas planteadas

- Gobierno Regional, local y rondas campesinas trabajando juntos para facilitar el trabajo forestal.
- Promulgación de una Ley de respaldo a los que reforesten para aprovechamiento futuro.
- Coordinación amplia (INRENA, Policía, Rondas Campesinas), para mejorar el trabajo de Control Forestal.
- Asesoramiento del INRENA a nivel rural, para conocer la ley.

b. Gestión de los Recursos Forestales

Fortalezas

- Presencia de recursos forestales como: bosques, suelos y agua, flora y fauna.
- Organizaciones rurales fortalecidas, para trabajos de interés comunal.

Debilidades

- No se cumplen los acuerdos aprobados en las reuniones.
- Manejo inadecuado de los inservibles originando contaminación.
- No se practica la reforestación en cantidades significativas.

Amenazas

- Manejo inadecuado de la información.
- Las organizaciones se desintegran con facilidad.
- Tala indiscriminada de los bosques locales.

Propuestas planteadas

- Cumplir las normas con responsabilidad.
- Fortalecer las organizaciones comunales.
- Desarrollar la reforestación como una estrategia para mejorar la agricultura del café.
- Formación de la alianzas de las organizaciones locales para ser fuertes.
- Tala controlada para uso local.
- Prohibir la caza de fauna silvestre.
- Impedir el ingreso de las minas.

c. Control y Vigilancia Forestal

Actitudes de la Actividad Forestal

- Quema y Roza: actitud de quemar áreas deforestadas para eliminar malezas, con perdidas de plantas y animales.
- Ausencia de las autoridades y las instituciones competentes.
- Tala ilegal practicada, motivada por comerciantes que son de fuera.
- La comercialización ilegal genera la corrupción.
- Los árboles son talados para generar ingresos económicos.
- Tala sin permiso, y aserrio con el uso de la motosierra

Propuestas planteadas

- Fortalecer la organización comunal para el control forestal.
- Promover la participación de las autoridades locales para el control y la vigilancia forestal.
- Trabajar conjuntamente con el INRENA, campañas de control en zonas cercanas al bosque.
- Las Municipalidades deben implementar programas de desarrollo sostenible.
- Asesoramiento y capacitación a las organizaciones locales en temas de practica de la ley forestal.
- Convenios de las rondas campesinas y las autoridades locales para controlar la tala y quemas de los bosques.

Distrito: Namballe

Comunidades:
Chimara
San Antonio de Pajon
Cesara
San Pedro

Pampa Verde

TEMAS ANALIZADOS

a.- Legislación Forestal

Problemática Identificada

- ☐ Desconocimiento de las normas y disposiciones legales, autoridad competente y los procesos administrativos.
- ☐ Escasa presencia de las Instituciones con competencias, en la actividad forestal.
- ☐ Carencia de asesoramiento para realizar actividades de reforestación, asociada a la disponibilidad de áreas comunales para reforestar.
- ☐ Desinterés comunal para conservar áreas boscosas.
- ☐ La tala indiscriminada es realizada por personas ajenas a la comunidad.

Propuesta planteada

- ☐ Realizar actividades de asesoramiento y capacitación en las leyes forestales y en actividades de reforestación, las cuales deben realizarse con semillas de calidad.
- ☐ Establecer un mecanismo de coordinación e involucramiento (participación) de las organizaciones y autoridades locales en acciones de conservación del bosque y en el otorgamiento de permisos y/o autorizaciones de aprovechamiento. (Generando espacios de concertación local - Comité de Gestión de Bosques).
- ☐ La autoridades competentes (INRENA), debe aplicar las sanciones a las infracciones que son cometidas. (Traficantes de madera, quemas de bosques, caza de especies en categorías de riesgo, rozos en áreas de protección).
- ☐ La promulgación de ordenanzas municipales como una estrategia para conservar los bosques.

b.- Gestión de los Recursos Forestales

Fortalezas

- ☐ Se reconoce que la presencia de los bosques, posibilitan las vertientes de agua, suelos productivos, climas agradables, diversidad de flora - fauna - paisajes naturales.
- ☐ La presencia de tierras para reforestación, organizaciones motivadas para reforestar y un reconocimiento del desarrollo de sistemas integrales de producción (Sistemas Agroforestales).

Debilidades:-

- Desconocimiento de la tecnología y carencia de herramientas e insumos necesarios, carencia de recursos económicos para implementar proyectos forestales.
- Carencia de oferta educativa informal y formal (Curriculas), en temas ambientales de conservación, manejo de recursos naturales.
- El aprovechamiento inapropiado, que conlleva a la deterioro del medio ambiente, por contaminación (Minera), quema de bosques, tala indiscriminada, erosión de suelos.

Propuestas planteadas

- Desarrollar propuestas modelos de la gestión forestal sostenible, que incorpore: la producción, aprovechamiento, transformación y comercialización, para mejorar los ingresos de los pobladores rurales.
- Poner en marcha un programa forestal sostenible, con técnicas de campo operativas, con la conservación de los recursos naturales.
- Trabajar un programa de sensibilización a las comunidades a través del magisterio y alumnado rural, asistido por organizaciones de desarrollo.

c.- Control y Vigilancia Forestal

Actitudes de la Actividad Forestal

- Quema y Roza: actitud de quemar áreas deforestadas para eliminar malezas, para atraer lluvias, costumbre, no se tiene conciencia de los daños que ocasionan a la naturaleza.
- La tala llamada indiscriminada e ilegal, es practica recurrente, que se practica por los pobladores con fines económicos, o ampliar la frontera agrícola.
- Las Instituciones competentes (INRENA, Policía, Fiscalia), son indiferentes para denunciar y mucho menos sancionar el delito.
- La Comercialización de productos maderables es practicada por pobladores locales o foráneos, muchas veces se ha denunciado actos de corrupción, con INRENA, Rondas Campesinas y Policía.

Propuestas planteadas

- Programa de capacitación, sensibilización de normas, a todo nivel, organizaciones, autoridades y población.
- Se implemente un mecanismo de control y vigilancia forestal local, que incorpore a todas las organizaciones, en el proceso de aprovechamiento de los recursos forestales, con delegaciones expresas de las autoridades competentes. (INRENA, Policía; Fiscalía, Gobiernos Locales, Rondas Campesinas, etc.)

Distrito: Tabaconas

Comunidades:

El Valor: La Bermeja, Naranjo.

La Nueva Libertad: La Florida

Mariscal Castilla: San Miguel

Churichuri: Sabia del Collona

Manchara

□ TEMAS ANALIZADOS

a. Legislación Forestal

Problemática Identificada

- Desconocimiento de las normas y disposiciones legales, autoridad competente y los procesos administrativos, en aspectos de extracción, transporte, transformación y comercialización.
- Competencias Institucionales, respecto al INRENA (ATFF - SNTN), Gobernación, Municipalidad.
- Tramites engorrosos, para solicitar los permisos y autorizaciones para el aprovechamiento de los recursos forestales, los costos son altos, existe desconocimiento de los requisitos, y en algunos casos no se puede cumplir.
- Las competencias y funciones en actividades de control, no existe respecto jurisdiccional entre las autoridades locales.

Propuesta planteada

- Un programa eficiente de capacitación que aborde la ley forestal y normas pertinentes, con métodos y estrategias que facilite la comprensión y practica de las autoridades, representantes de organizaciones locales y de las poblaciones campesinas, además el programa de capacitación debe incluir aspectos de producción, manejo y aprovechamiento de los recursos forestales.
- Establecer un mecanismo de coordinación e involucramiento (participación) de las organizaciones y autoridades locales en acciones de conservación del bosque y en el otorgamiento de permisos y/o autorizaciones de aprovechamiento. (Generando espacios de concertación local - Comité de Gestión de Bosques).
- La autoridades competentes (INRENA), debe aplicar las sanciones a las infracciones que son cometidas. (Traficantes de madera, quemas de bosques, caza de especies en categorías de riesgo, rozos en áreas de protección).
- Analizar propuestas de aprovechamiento diferenciado a lo que establece la ley para bosques del llano amazónico.
- Implementar los registros de plantaciones forestales, involucrando a las municipalidades y organizaciones de productores.
- Orientar el apoyo de organismos no gubernamentales, en aspectos de fortalecimiento de capacidades en el tema ambiental.

b. Gestión de los Recursos Forestales

Fortalezas

- Se reconoce que la presencia de los bosques, posibilitan las vertientes de agua, suelos productivos, climas agradables, diversidad de flora - fauna - paisajes, y el orgullo de tener el su territorio del Santuario Nacional Tabaconas - Namballe.
- La presencia de especies y volúmenes de madera, aceptables en el mercado, tierras para reforestación, organizaciones motivadas para reforestar y un reconocimiento del desarrollo de sistemas integrales de producción (Sistemas Agroforestales).

Debilidades:-

- Desconocimiento de la tecnología y carencia de herramientas e insumos necesarios, carencia de recursos económicos para implementar proyectos forestales.
- Carencia de oferta educativa informal y formal (Curriculas), en temas de conservación, manejo de recursos naturales.
- El aprovechamiento inapropiado, que conlleva a la deterioro del medio ambiente, por contaminación (Minera), quema de bosques, tala indiscriminada, erosión de suelos.

Propuestas planteadas

- Desarrollar propuestas modelos de la gestión forestal sostenible, que incorpore: la producción, aprovechamiento, transformación y comercialización, para mejorar los ingresos de los pobladores rurales.
- Poner en marcha un programa forestal sostenible, con técnicas de campo operativas, con la conservación de los recursos naturales.
- Trabajar un programa de sensibilización a las comunidades a través del magisterio y alumnado rural, asistido por organizaciones de desarrollo.

c. Control y Vigilancia Forestal

Actitudes de la Actividad Forestal

- Quema y Rozo: actitud de quemar áreas deforestadas para eliminar malezas, para atraer lluvias, costumbre, no se tiene conciencia de los daños que ocasionan a la naturaleza.
- La población y las autoridades locales tienen un comportamiento de indiferencia por este delito ecológico, que algunas veces puede poner en riesgo propiedades públicas y privadas.
- La tala llamada indiscriminada e ilegal, es práctica recurrente, que se practica por los pobladores con fines económicos, o ampliar la frontera agrícola.
- Las Instituciones competentes (INRENA, Policía, Fiscalía), son indiferentes para denunciar y mucho menos sancionar el delito.
- La Comercialización de productos maderables es practicada por pobladores locales o foráneos, muchas veces se ha denunciado actos de corrupción, con INRENA, Rondas Campesinas y Policía.

Propuestas planteadas

- Programa de capacitación, sensibilización de normas, a todo nivel, organizaciones, autoridades y población.
- Se implemente un mecanismo de control y vigilancia forestal local, que incorpore a todas las organizaciones, en el proceso de aprovechamiento de los recursos forestales, con delegaciones expresas de las autoridades competentes. (INRENA, Policía; Fiscalía, Gobiernos Locales, Rondas Campesinas, etc.)